



Resolución de Consejo Directivo 343 / 2024 - SAL -UNSa  
12.266/16 Tener por aceptada la renuncia presentada por la Lic. Ángela Milagros VARGAS, D.N.I. N° 23.953.784, en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura ENFERMERÍA EN CUIDADOS CRITICOS equivalente a ENFERMERIA ESPECIALIZADA de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, a partir del 18 de Marzo de 2.024  
De: Salud - Mesa De Entradas



Salta,  
17/05/2024

*"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"*  
*"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"*

## RESOLUCION -CD- N°

Salta,  
Expediente N° 12.266/16

**VISTO** la nota de la Lic. Angela Milagros VARGAS; y

### CONSIDERANDO:

Que a través de la misma presenta la renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura Enfermería Especializada de esta Facultad.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en el Despacho N° 96/24, aconseja: Tener por aceptada la renuncia presentada por la Lic. Angela Milagros VARGAS al cargo de Jefe de Trabajos Interino dedicación semiexclusiva de la asignatura ENFERMERÍA EN CUIDADOS CRITICOS equivalente a ENFERMERIA ESPECIALIZADA de las Carreras de Enfermería y Lic. en Enfermería, a partir del 18-03-24.

**POR ELLO:** Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Extraordinaria N° 01/24 realizada el 22-04-24)

### RESUELVE:

**ARTICULO 1°:** Tener por aceptada la renuncia presentada por la Lic. Ángela Milagros VARGAS, D.N.I. N° 23.953.784, en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura ENFERMERÍA EN CUIDADOS CRITICOS equivalente a ENFERMERIA ESPECIALIZADA de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, a partir del 18 de Marzo de 2.024.

**ARTICULO 2°:** Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.-

img  
mcia

  
Lic. NELIDA ELINA CONDORI  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias de la Salud -UNSa



  
Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL  
Decano  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa